



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de septiembre de 1994

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, COMISION NACIONAL DEL AGUA

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA No. APA-IHUI-MEX-009-94
PROYECTO: AGUA LIMPIA

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo No. 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto: **AGUA LIMPIA** y se prevé que parte de los recursos del programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo al Contrato **SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE 20 SISTEMAS DE DESINFECCION CON GAS CLORO Y 60 SISTEMAS A BASE DE HOPOCLORADORES ELECTRICOS, ASI COMO LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE 60 CASSETAS DE CLORACION, EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO.**

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento convoca a licitantes, de los países elegibles que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas en idioma español para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

- I. - Concurso No. **APA-IHUI-MEX-94-061-C.**
- II. - Contrato No. **APA-IHUI-MEX-94-061-C.**
- III. - Ubicación: **EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO.** De estos trabajos, podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente se indicarán en las bases de la licitación.
- IV. - Fechas: a) Límite de venta de bases: 12 de Septiembre de 1994
b) El acto de presentación y apertura de propuestas será:
La Dirección de Construcción, ubicada en Av. Independencia Ote. 1329 Col. Independencia, Toluca, Edo. de México, el día 19 de septiembre de 1994 a las 10:00 horas

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA No. APA IHUI-MEX. 009-94.
PROYECTO AGUA LIMPIA,

AVISOS JUDICIALES: 3929, 654-A1, 3936, 4196, 650-A1, 4200,
3928, 4142, 4143, 4156, 4134, 4155, 4149, 4291, 4285, 4294,
4280, 4264, 4282, 4068, 4303, 4308, 326, 4336, 4338, 699-A1
y 4130.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4193, 4201, 4202,
4199, 4192, 4263, 4277, 4293, 4276 y 4288.

(Viene de la primera página)

- V. - Fecha estimada de inicio: 30 de septiembre de 1994
Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de noviembre de 1994.
- VI. - Capital contable mínimo requerido: N\$500,000.00
- VII. - Costo de la documentación N\$1,200.00, se deberá presentar cheque certificado, de caja o efectivo a favor de: la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, este pago no es reembolsable
- VIII. - Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de: La Dirección de Construcción de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en Av. Independencia Ote. 1329, Col. Independencia, Toluca, Edo. de México, para mayor información favor de comunicarse a los teléfonos: 14-03-10, 14-03-89, 14-02-09 ext. 137, fax 13-21-27, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados, o en su caso con la última declaración fiscal
- 2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- 5.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso y poder del representante legal de la empresa.
- 6.- Registro Actualizado de la Cámara que le corresponda
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solventé) más baja

Toluca, México, a 9 de agosto de 1994

EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
ING. RODOLFO MARTINEZ MUÑOZ

RUBRICA

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE PEREZ JIMENEZ.

FELIPA ORIHUELA VILLA, en el expediente marcado con el número 125/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 32, de la manzana 326-A, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle Guerrillera; al poniente: 9.00 m con lote 8, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica. 3929.—30 agosto, 9 y 22 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

FRACCIONADORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S.A.

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 649/94-1, JUAN HECTOR SANCHEZ OLMEDO, promueve juicio ordinario civil en contra del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad y de fraccionadora e Impulsora de Atizapan, S.A., ordenándose por auto de fecha 7 de julio de 1994, hacerle saber a la demandada FRACCIONADORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S.A., que debe presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por boletín judicial, lo anterior, con fundamento en el artículo 194 del código de Procedimientos Civiles.

Se expide a los 15 días del mes de julio de 1994, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 651-A1.—30 agosto, 9 y 22 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. FELIX RAMIREZ MORAN,

C. MAXIMINO OREA GUZMAN y C. CATARINA FLORENCIA ESPINOZA DE OREA, en expediente marcado con el número 1011/94, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 195, colonia Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 212.85 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 20; al sur: 21.50 m con

lote 18; al oriente: 9.90 m con lote 12; y al poniente: 9.90 m con calle veinticuatro. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 3946.—30 agosto, 9 y 22 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO DE LA O. LOPEZ, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, Estado de México, y bajo el expediente número 1426/94, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se denominó "Tlaltosco", ubicado en el poblado de Ocopeculco, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.20 m linda con Margarito Cisneros de la O., al sur: 18.20 m linda con Arturo de la O., López, al oriente: 31.00 m linda con calle Pino Suárez; al poniente: 31.00 m linda con Margarito Cisneros de la O., con una superficie aproximada de: 564.20 m².

Para su publicación en tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México.—Dada en Texcoco, México, a los 8 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 4196.—13, 19 y 22 septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1616/94

Segunda Secretaría.

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA

JOSE ANTONIO FRAGOSO PAJUELO, promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en calle Corregidora, sin número en la primera manzana de la cabecera municipal, poblado de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.60 m con Juan Montoya Martínez y otro de: 21.70 m con Francisca y Angel de apellidos Peña Robellada; al sur: 35.70 m con Francisca y Angel de apellidos Peña Robellada; al oriente: en dos tramos, uno de 18.60 m y colinda con Francisca y Angel de apellidos Peña Robellada; y otro de 6.00 m y colinda con calle Corregidora; al poniente: 23.10 m y colinda con Angel Peña Robellada, con una superficie aproximada de: 459.30 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, México, a 4 de agosto de 1994.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 650-A1.—21 agosto, 7 y 22 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 697/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA, en su carácter de endosatario en procuración del BANCO B.C.H., S.N.C. en contra de POZZO ELECTRICO INDUSTRIAL DE TOLUCA, S.A. Y OCTAVIO BARRAGAN DEL CASTILLO, el C. juez del conocimiento señaló las 11.00 horas del día 4 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en el lote 29 fraccionamiento La Purísima en Metepec, México, con superficie de 593.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 2158-572, volumen 179, libro I, sección I, a fojas 130 de fecha 22 de noviembre de 1987, respecto del cincuenta por ciento que le corresponde al señor OCTAVIO BARRAGAN DEL CASTILLO, anunciándose la misma, por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, se dice, dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DIEZ NUEVOS PESOS, 00/100 M.N., convóquense postores y acreedores.—Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 9 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

4200.—18, 19 y 22 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Se hace de su conocimiento que el señor JAVIER MUÑOZ CORREA, bajo el expediente número 167/93-2, promueve en la vía incidental, demandándole la división de bienes comunes y de los productos repartibles que hayan generado la sociedad conyugal en ejecución de sentencia existente en términos del artículo 229 del Código de Procedimientos Civiles. El C. juez por auto de fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, dio entrada al presente incidente y ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, percibido que de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del código en cita, se hace saber a la demandada incidentalista que quedan a su disposición en esta secretaría las copias simples de traslado fijándose además en la puerta de este tribunal copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bellino Cruz Esquivel.—Rúbrica.

3928.—30 agosto, 9 y 22 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****RAFAEL DAVILA REYES**

JOSE ALVAREZ GARCIA en el expediente marcado con el número 4/94 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 9 de la manzana 55 de la Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 25.00 m con lote 10; al sur: 25.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle José Bernardo, al poniente: 8.00 m con lote 47; con una superficie total aproximada de: 200.00 m². Ignorándose su

domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto percibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4142.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARCIANO VALDERRABANO BRITO**

Por el presente se le hace saber que: la señora CANDELARIA VALENCIA GARCIA HERNANDEZ, en el expediente número 1795/89, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapición del lote de terreno número 22, manzana 49, superficie cuatro del grupo "A", de la colonia Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: en 9.26 m con calle segunda; al sur: en 9.26 m con lote 48; al oriente: en 20.00 m con lote 23; al poniente: en 20.00 m con lote 21; con una superficie total de: 185.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones en los términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 25 días del mes de abril de 1994.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4143.—9, 22 septiembre y 4 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 468/94

Segunda Secretaría

C. ENEDINA LLEYVA PASTOR.

C. NAZARIO NAJERA SANDOVAL, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que une al suscito con la demandada; b). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4156.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

JOSE ANTONIO PERALES RUEDA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA DE LA PAZ LOPEZ ROMAN, promueve en su contra el juicio ordinario civil demandándole el divorcio necesario por las causales previstas en la fracción XVIII del artículo 253 y demás relativas y aplicables del código civil vigente en el Estado. El C. Juez por auto de fecha 5 de abril de 1994, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha 20 de mayo del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código antes invocado, haciéndole saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado exhibidas. El juicio se encuentra radicado bajo el expediente número 592/94-2.

Y para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 7 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Zavala.—Rúbrica. 4134.—9, 22 septiembre y 4 octubre,

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 472/93.

SRA. ROBERTINA MARTINEZ CARBAJAL

DELFINO MEDINA ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une por la causal de abandono del domicilio o casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada. B).—La disolución de la sociedad conyugal formada con motivo del matrimonio civil efectuado. C).—La pérdida de la patria potestad que tiene sobre nuestros menores hijos José Alberto y Jorge Luis de Apellidos Medina Martínez. D).—La pérdida del derecho a recibir alimentos. E).—La pérdida de las aportaciones que haya llevado a la sociedad conyugal. F).—La guarda y cuidado, tanto en forma provisional como definitiva respecto de los menores hijos de nuestro matrimonio mencionados en el presente capítulo. G).—El pago de los gastos y costas judiciales. Haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación; se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del código procesal civil.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a 14 de abril de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor García Ornela.—Rúbrica.

4112.—9, 22 septiembre y 4 octubre,

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CC. ARTURO CIREROL MENESES, ROSA MARIA BARRON DE CIREROL Y JOSE MARIA GUADALUPE ENRIQUE SANDRA, PATRICIA de apellidos CIREROL BARRON.

MA. GUADALUPE CHAVEZ MOLINA, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil (usucapión), bajo el expediente número 1572/93, del bien inmueble denominado El Arenal terreno de común repartimiento ubicado en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, México, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.75 m con camino real; al sur: 9.75 m con varios vecinos; al oriente: 113.80 m con Simón Valencia; al poniente: 107.80 m con Albina Ramos y con una superficie de 1076.40 metros cuadrados, en contra de ustedes y por auto de fecha primero de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlos por edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la entidad, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, si pasado el tiempo del emplazamiento no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4155.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: VICTORINO GIOVANNY OSINSKI CHEIL

La señora BERTHA LETICIA DE LA CONCEPCION GOMEZ HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 684/94, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que la reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a siete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4112.—9, 22 septiembre y 4 octubre,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 291/94, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble de propiedad particular sin denominación alguna, ubicado en la calle Javier Mina antes sin número hoy 35 "A", en la ciudad de Chalco, México, el cual mide y linda: norte: 8.00 m con sucesión de Cayetano Atexcateco; sur: 8.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con Cruz David García González; poniente: 12.00 m con Guillermo García González, con superficie de 96.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
4291—19, 22 y 27 septiembre

Exp. No. 292/94, JUANA INES GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto bien inmueble propiedad particular sin denominación alguna, ubicado en la calle Javier Mina antes sin número hoy número 35 "A", en Chalco, México, con superficie de 96.00 m²., mide y linda: norte: 8.00 m con sucesión de Cayetano Atexcateco; sur: 8.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con Oliver García González y/o Rosa María García González; poniente: 12.00 m con María del Carmen García González,

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Ciudadano Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
4291—19, 22 y 27 septiembre

Exp. No. 290/94, GUILLERMO GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble propiedad particular sin denominación alguna, ubicado en la calle Javier Mina antes sin número hoy número 35 "A", en la ciudad de Chalco, México, con superficie de 96.00 m²., mide y linda: norte: 8.00 m con sucesión del señor Cayetano Atexcateco; sur: 8.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con María de los Angeles García González; poniente: 12.00 m con Isidra Solís Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
4291—19, 22 y 27 septiembre

Exp. No. 288/94, MARIA DEL CARMEN GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble de propiedad particular sin denominación alguna, ubicado en la calle Javier Mina antes sin número hoy número 35 "A", en Chalco, México, con superficie de 96.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: 8.00 m con sucesión del señor Cayetano Atexcateco; sur: 8.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con Juana Inés García González; poniente: 12.00 m con Cruz David García González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Ciudadano Segundo Secretario Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
4291—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 289/94, CRUZ DAVID GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble de propiedad particular sin denominación alguna, ubicado en la calle Javier Mina antes sin número hoy número 35 "A", en la ciudad de Chalco, México, el cual mide y linda: norte: 8.00 m con sucesión de Cayetano Atexcateco; sur: 8.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con María del Carmen García González; poniente: 12.00 m con María de los Angeles García González; con superficie total de 96.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
4291—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 293/94, OLIVER GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al bien inmueble de propiedad particular sin denominación alguna, ubicado en la calle Javier Mina antes sin número hoy número 35 "A", en la ciudad de Chalco, México, el cual mide y linda: norte: 8.00 m con sucesión de Cayetano Atexcateco; sur: 8.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con calle Javier Mina; poniente: 12.00 m con Isidra Solís Flores (antes) hoy con Juana Inés García González y una superficie total de 96.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
4291—19, 22 y 27 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 1962/94, RAFAEL GONZALEZ LOPEZ, promueve a su favor diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado, ubicado en calle Niño Perdido número tres en la población de San Juan Atzacualoya (Pueblo Nuevo), municipio de Tlalmanalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 30.51 m con Amada González Tapia; al sur: 20.18 m con Mercedes González Peña; al oriente: 6.64 m con Amada González Tapia; al norte: 11.15 m con calle Niño Perdido; al poniente: 15.00 m con Elvira Amaro Castillo; con una superficie total de 433.86 metros cuadrados aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.
4285—19, 22 y 27 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm.: 945/94, VIRGINIA SANCHEZ CARBONA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Atlacahuaca, Tenango del Valle, México, en la calle de Juárez número 30, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.12 m con Carlos Escanilla; al sur: 34.11 m con Teresa Quintana; al oriente: 9.40 m con Feliciano Behanilla; al poniente: con la calle de Juárez.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.
1294—19, 22 y 27 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 392/992, promovido por FERNANDO D. TELLEZ BARONA, en contra de PORFIRIO DIAZ PEZARRO, el ciudadano juez señaló las doce horas del tres de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes inmuebles: 1.—Terreno denominado La Joya los Olivos, ubicada en Valle de Bravo, México, que tienen las siguientes medidas y colindancias: al norte: 160.00 m con Salvador Hernández; al sur: 195.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 142.00 m con José Caballero; al poniente: 122.00 m con Gabriel Mercado. 2.—Terreno denominado La Joya de los Olivos, ubicado en la Hacienda de la Estancia en Valle de Bravo, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 238.00 m con Gabriel Mercado; al sur: 279.00 m con Maximiliano Hernández; al oriente: 93.00 m con camino real a Temascaltepec; al poniente: 88.00 m con Maximiliano Hernández. 3.—Inmueble denominado San Juan de los Olivos ubicado donde los anteriores, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 454.00 m con Andrés Sánchez, Zeferino Mercado y Gabina Mercado; al sur: 503.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 90.00 m con camino real a Temascaltepec; al poniente: 117.00 m con terreno denominado El Rodeo de Gabriel Mercado. 4.—Terreno denominado La Meza, ubicado en la Hacienda de la Estancia en Valle de Bravo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 250.00 m con Gabriel Mercado; al sur: 250.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 100.00 m con Félix Hernández; al poniente: 100.00 m con Zeferino Mercado, con una superficie total de 25,000.00 m². 4A.—Terreno denominado San Rafael, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con Félix Hernández; al sur: 100.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 50.00 m con Zeferino Mercado; al poniente: 100.00 m con Gabriel Mercado, con una superficie total de 7,500.00 m². 5.—Terreno denominado el Olivo, ubicado en la Hacienda o bien en el paraje denominado Mesa de la Carretera, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 276.00 m con Gabriel Mercado; al sur: 276.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 145.00 m con Maximiliano Hernández; al poniente: 174.50 m con camino a la Ranchería del Fresno, con una superficie aproximada de 44,077.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de NS113,198.90 (ciento trece mil ciento noventa y ocho nuevos pesos 90/100 M.N.), convequencia posturas y censes acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica. 4280.—19, 22 y 27 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 97/92, juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCRESER, S.A. en contra de JOAQUÍN CASTILLO BECERRA y JOSE ANTONIO ASPE Y PELAEZ y/o FLORA BERTHA PEREZ RUBIO, el C. Juez señaló las once horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son el bien inmueble ubicado en la tercera cerrada de Hidalgo, casa 29, lote 24, barrio rústico denominado La Pera, San Bartolo Anevaldo Delegación Alvaro Obregón, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real No. 370687 de fecha 4) de noviembre de 1982, anunciarse su venta y comparecencia posturas a través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en el juzgado de su ubicación, sirviendo de base para el remate la cantidad de un millón trescientos ochenta y seis mil nuevos pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escobedo Valdés.—Rúbrica. 4264. 19, 22 y 27 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 1655/1994, GUEDEIA ELENA ARELLANO GONZAGA en representación y por la patria potestad que ejerce sobre su menor hija ROSALVA DOMINGUEZ ARELLANO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre; fracción de terreno ubicado en la avenida Independencia poniente No. 8 formando esquina con callejón Luis Rondón en la población de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, norte: 1000 m con avenida Independencia poniente; sur: 8.10 m con Pedro Domínguez Montes de Oca, oriente: 24.00 m con Efrén y Luis Domínguez Montes de Oca, poniente: 25.60 m con Francisco Santana Nájera, Superficie: 224.41 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 13 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4282.—19, 22 y 27 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. DEL CARMEN LOPEZ SAAVEDRA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1540/94, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio ubicado en el barrio de la Trinidad, municipio de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.40 m con Bernabé Rodríguez Alvarado; al sur: 18.40 m con Esther Rojas González; al oriente: 13.00 m con servidumbre de paso denominada Cerrada Turbide; al poniente: 13.00 m con Caturín Trujano Carrillo, con una superficie aproximada de 239.20 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editen en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ricardo Mejía Mejía.—Rúbrica.

4068.—7, 22 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1878/94

Segunda Secretaría.

SILVIA RAMOS JIMENEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Palmanako ubicado en el poblado de Orapulca, municipio de Chautla de este distrito judicial, que mide y linderos: al norte: 11.60 m con calle Francisco J. Madroa; al sur: 10.00 m con Eréndita Ramos Juárez; al oriente: 18.30 m con Alfonso Ramos Rojas; al poniente: 18.30 m con Cerrada Francisco J. Madroa, con superficie aproximada de 197.64 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de la Ley, Texcoco, México, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Miguel Ángel Zúñiga.—Rúbrica.

4068.—7, 22 septiembre y 6 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2515/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS PEREZ GOÑI en contra de HECTOR ORTEGA MANJARREZ y ROCIO GARCIA LOPEZ el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día seis de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un automóvil marca Ford Fairmont, modelo 1980, automático, Sedán cuatro puertas, No. de motor HSL064932HR, serie número 0K92BI06432, Registro Federal de Automóviles 0501128, vestidura color vino, pintado de color azul marino, todo color azul cielo, placas de circulación 683-ZFH, del Estado de Tamaulipas.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de siete mil nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
4303.—20, 21 y 22 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 389/993, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS en su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, S.A. en contra de HERMILO LOPEZ AGUILAR y ANA MARIA IZQUIERDO DE LOPEZ, la ciudadana juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: "...se señalan las doce horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga lugar la primer almoneda de remate en el presente juicio, en consecuencia de lo anterior, se autoriza la expedición del edicto correspondiente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciando la venta del bien embargado consistente en un vehículo marca Ford, tipo Grand Marquis, modelo mil novecientos noventa y dos, sirviendo como base del bien a rematar la cantidad de cincuenta y nueve mil nuevos pesos, en esa virtud convocándose postores y citense a acreedores si los hubiera.—Doy fe.—

Tenancingo de Degollado, Estado de México, septiembre doce de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Rúbrica.
4303.—20, 21 y 22 septiembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

En el expediente número 1576/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA Y FORESTAL, ZONA URQUE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, en contra de SURLIDORA MADERERA, S/A Y/O SR. ERASMO MENESES RODRIGUEZ y/o SR. ENRIQUE RAMIREZ ESPINOZA, promovido en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las trece horas del día veintiseis de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes: 1.—Sierra banda con gargante de 16 p.g. marca Teterva, con motor de dos caballos de fuerza color verde; 2.—Talladro de columna color verde de un caballo de fuerza, marca paga, modelo TEC-00225; 3.—Sierra Radial 500 p3, marca Omega No. de serie 836, color verde motor empujado en madera; 4.—Canteador marca Butron completo, color

verde, con motor de 3 caballos de fuerza y con planca de 16 pulgadas; 5.—Sierra circular metálica, color gris, de maquinaria Chicago, con motor IEMWESTINGHOUSE de inducción; 6.—Gato hidráulico de patín con capacidad de 3 toneladas; 7.—Cepillo color verde marca Industrias Mecánicas 5.8 modelo M2468, con máquina 1399; 8.—Trompo hechizo con motor de 2 caballos de fuerza marca Siemens; 9.—Sierra circular color verde marca Euronox con motor de 3 caballos de fuerza; 10.—Sierra circular marca Rockwel, Invicta, con motor de siete caballos de fuerza, sin funcionar. Fijándose como base para el remate la cantidad de ochenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N., por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días por lo que se convocan postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.
4326.—21, 22 y 23 septiembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1066/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SOFIA URIBE HERNANDEZ Y/O DAVID JEHUEL GALICIA ESPINOZA, endosatarios en procuración de EZEQUIEL CORREA ESTEBAN en contra de ALFONSO OROZCO CONTRERAS, por auto de fecha siete de septiembre del presente año se señalaron las 14.00 horas del día 26 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien mueble, un vehículo modelo Ford LTDHI Mercury Gran Marquis, con dos puertas, color negro a nombre de ALFONSO OROZCO CONTRERAS, serie número de motor AF62XD-38295, modelo 1980, Registro Federal de Automóviles 55088747, con placas NER955, interiores color vino. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, el cual tiene un valor comercial de \$5 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre.—Se expide la presente en el juzgado quinto civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.
4336.—21, 22 y 23 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 2120/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NAPOLEON AVILA MENDIOLA apoderado de SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de GRUPO PLIEGO, S.A. y/o ALBERTO PLIEGO MONDRAGON, por auto de fecha ocho de septiembre del presente año, se señalaron las catorce horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien mueble, una Combi, color blanco, marca Volkswagen, modelo 92, placas KL20190, interiores gris. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, el cual tiene un valor comercial de \$5 22,000.00 (veintidos mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre, se expide la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.
4338.—21, 22 y 23 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1344/94

Segunda Secretaría

ANGÉLICA DE LA VEGA ESPINOSA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Axofla, ubicado en el poblado de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Cerrada de Insurgentes; al sur: 20.00 m con Ma. de Jesús de la Vega; al oriente: 20.00 m con calle Insurgentes; al poniente: 20.00 m con Carlos Acosta, con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Texcoco, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4068.—7, 22 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 334/94.2

JESUS RICO GRANADOS, le demanda juicio ordinario civil, la propiedad de una fracción 5760 mts., del predio denominado Rancho La Margarita, ubicado en avenida Ruiz Cortínez S/N Colonia Lomas de Atizapán, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, haciéndole saber a la demandada a fin de que su representante legal comparezca a contestar la demanda en términos de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando para ello en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, previniéndolo señale domicilio para oír notificaciones en el lugar de ubicación de este juzgado que lo es la colonia La Romana, apercibido que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por boletín judicial y publicación en lista.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden los presentes edictos para su publicación a los 12 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

699-A1.—9, 22 septiembre y 4 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 891/94.

Tercera Secretaría

ERNESTO GONZALEZ CORTES

FRANCISCO BARBOSA CAMARENA, promueve en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble número 4, de la manzana 573, de la calle Ayuquán del barrio Plateros del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m con lote 3, al sur: 20.90 m con área de donación, al oriente: 08.60 m con calle Ayuquán, al poniente: 07.15 m con lote 5, con superficie de: 159.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, previniéndosele de que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco Estado de México, a 1o. de septiembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4130.—9, 22 septiembre, y 4 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9424/94, PATRICIA RIVERA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diagonal Independencia No. 507 Interior No. 3, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.70 m con Marlino Rivera Campos; al sur: 10.70 m con Manuel Rivera Campos; al oriente: 7.00 m con privada de 5.00 m.; al poniente: 7.00 m con Luz María Hernández.

Superficie: 74.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4193.—13, 19 y 22 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 536/94, MARIA GUADALUPE BARRUETA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Ramón Fuentes; al sur: 11.00 m con camino; al oriente: 33.00 m con Eduardo Barrueta González; al poniente: 36.00 m con María Valdez.

Superficie aproximada de: 379.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4261.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 535/94, FERNANDO GOMEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Angela Peralta sin número, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con Huerta Frutal de Francisca Arellano; al sur: 9.00 m con calle Angela Peralta; al oriente: 27.00 m con Carmen Cabrera Ramírez; al poniente: 27.00 m con Gabriel Gómez Cabrera.

Superficie aproximada de: 243.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1307/94, MARIA DEL SOCORRO GARDUÑO DE TORRESCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 69.30 m con camino vecinal; al sur: 96.00 m con María del Socorro Garduño; al oriente: 86.00 m con Leonardo Beltrán; al poniente: 72.00 m con María del Socorro G.

Superficie aproximada de: 6,529.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1308/94, MARIA DEL SOCORRO GARDUÑO DE T., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 134.09 m con camino vecinal; al sur: 175.92 m con arroyo; al oriente: 106.94 m con Salvador Pedroza; al poniente: 72.00 m con Faustino Pedroza.

Superficie aproximada de: 13,832.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1310/94, FRAFIN FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Totolmaja, barrio de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 64.00 m con Jesús Lagunas Trujillo; al sur: 76.00 m con Guadalupe Popoca Ayala; al oriente: 148.00 m con camino viejo; al poniente: 138.00 m con María del Carmen Trujillo.

Superficie aproximada de: 1,001.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1311/94, JOSE GUADARRAMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 55.00 m con Jesús García Flores; al sur: 84.00 m con María Guadarrama; al oriente: 40.70 m con Jesús García Flores; al poniente: 34.30 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,397.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1314/94, MARIA DEL SOCORRO GARDUÑO DE T., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 153.00 m con camino vecinal; al sur: 157.00 m con camino vecinal; al oriente: 328.00 m con Luis Garduño; al poniente: 319.00 m con Jenaro Estrada.

Superficie aproximada de: 50,142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1315/94, HERMINTA SANCHEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 46.00 m con Luis Sánchez González; al sur: 48.70 m con Máximo Sánchez Vázquez; al oriente: 8.00 m con carretera; al poniente: 8.00 m con Máximo González.

Superficie aproximada de: 378.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1317/94, FAUSTO SOLIS BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 21.00 m con María Isabel González Morales; al sur: 28.00 m con canal de riego; al oriente: 20.00 m con camino vecinal; al poniente: 15.00 m con Octaviano González Morales.

Superficie aproximada de: 428.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1316/94, ANGEL BELTRAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción del pueblo de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 191.00 m con Jesús Flores y Roberto Valdez; al sur: 210.00 m con mismo terreno; al oriente: 80.00 m con Samuel Nava Castañeda; al poniente: 109.00 m con Luisa Garduño.

Superficie aproximada de: 24,591.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1318/94, ELVIRA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 81.30 m con Albino Rodríguez Ortiz y Ladislao Bernal; al sur: 81.30 m con Andrés Díaz Leal; al oriente: 37.30 m con Emiliana Ortiz Vda. de Rodríguez; al poniente: 39.00 m con Río San Bartolomé.

Superficie aproximada de: 3,101.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1319/94, EVA REYES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 16.50 m con entrada a terreno; al sur: 20.50 m con Jesús Rogel M.; al oriente: 56.50 m con arroyo a los Cuiletes; al poniente: 57.00 m con Jesús Rogel.

Superficie aproximada de: 1,054.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1320/94, HERMILO VAZQUEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 45.00 m con Jorge Alfredo Pérez; al sur: 42.60 m con Mercedes Millán Vázquez; al oriente: 21.91 m con calle la Esperanza; al poniente: 20.00 m con canal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1321/94, HERIBERTO CRUZ BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre comunidad de San Simón El Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.70 m con Marcial Cruz Salinas; al sur: 24.25 m con Pedro Cruz Saucedo; al oriente: 15.00 m con Agustín Cruz González; al poniente: 14.42 m con calle Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 352.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1323/94, MERCEDES MILLAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 42.60 m con Hermilo Vázquez Millán; al sur: 37.00 m con canal de riego; al oriente: 21.91 m con calle la Esperanza; al poniente: 20.00 m con canal de riego.

Superficie aproximada de: 835.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1324/94, ALICIA ESTRADA REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Linda Totolmajuac, municipio de Villa Guerrero, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 31.71 m con Angelina Méndez; al sur: 30.75 m con Juana Ayala Rogel; al oriente: 33.34 m con Juana Ayala Rogel; al poniente: 21.76 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 970.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1325/94, CRISTOBALINA MENIS VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Jesús Carranza D/C., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 11.00 m con Aurora Menis Vera; al sur: 11.00 m con Gloria Menis Vera; al oriente: 11.00 m con entrada; al poniente: 11.00 m con Escuela.

Superficie aproximada de: 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1327/94, ENRIQUE LOPEZ CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de V. Carranza s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito

de Tenancingo, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle de V. Carranza; al sur: 10.00 m con Raquel López Vda. de Nájera; al oriente: 20.00 m con Jesús Gómez Gómez; al poniente: 20.00 m con Guadalupe Castañeda Vda. de López.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1328/94, TERESA ESTRADA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad San Miguel Laderas, Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: en tres líneas 26.00 m con camino, 91.00 m con un camino y 11.00 m con Fidel Arizmendi Estrada; al sur: en cuatro líneas 75.00 m con Manuel Delgado Reza, 54.00 m con Manuel Delgado Reza, 24.00 m con Otilio Delgado Reza y 25.00 m con Fidel Estrada; al oriente: en cuatro líneas 75.00 m con un camino, 139.00 m con camino a los Naranjos, 45.50 m con Jerónimo Estrada S., y 17.20 m con Manuel Delgado Reza; al poniente: en tres líneas 95.00 m con camino, 2.00 m con Luis Figueroa y 144.00 m con Fidel Estrada A. Superficie aproximada de: 18,771.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1289/94, ANTONIA ESTRADA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, colonia 5 de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Silvia Nájera, al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con Vicente Sánchez Reyes; al poniente: 20.00 m con Aurelio Gómez.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1322/94, RAUL ROSAS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 2.8 Carr. Tenancingo-Tenería, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 20.00 m con Manuel Duarte Díaz; al sur: 20.00 m con carretera Tenancingo-Tenería; al oriente: 20.00 m con calle Nueva; al poniente: 20.00 m con Manuel Duarte Díaz.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1313/94, MODESTA JIMENEZ DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado Sur de la comunidad de Chalehuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 10.00 m con camino a Tenancingo; al oriente: 8.35 m con Héctor Vargas Valencia; al poniente: 8.35 m con Sabino Alba López.

Superficie aproximada de: 81.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4201.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1305/94, CIRILO LANDEROS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pachuquilla domicilio conocido, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 429.20 m con Andrés Medina; al sur: 427.60 m con Venustiano Landeros Medina; al oriente: 239.84 m con Benjamín Landeros Torres; al poniente: 239.50 m con Cándido Jiménez Jiménez.

Superficie aproximada de: 102,674.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1326/94, COMUNIDAD POTRERO DE LA SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potrero de la Sierra, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 125.00 m con Concepción Ocampo Ocampo; al sur: 130.00 m con Odilón Vera Bravo; al oriente: 22.60 m con camino vecinal; al poniente: 26.70 m con calle Zacango a Potrero.

Superficie aproximada de: 3,132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1301/94, MARA CASTILLO BARON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Tambor, domicilio conocido, Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Néstor Castillo Barón; al sur: 18.00 m con bordo del Río que conduce a Chalmita; al oriente: 311.00 m con Néstor Castillo Barón y camino viejo a Chalmita; al poniente: 337.00 m con Néstor Castillo Barón todo en línea curva.

Superficie aproximada de: 55,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1304/94, BERNARDINO TINOCO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 156.80 m con Isabel Pérez; al sur: 179.00 m con Visa Flor; al oriente: 128.40 m con Eugenio García; al poniente: 102.40 m con David Acacio.

Superficie aproximada de: 19,706.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1306/94, MANIMO SÁNCHEZ VÁZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 48.70 m con Herminia Sánchez Vázquez; al sur: 47.60 m con Socorro Sánchez Vázquez; al oriente: 8.00 m con Enrique a Autopista; al poniente: 8.00 m con Maximiliano González.

Superficie aproximada de: 385.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1303/94, HERMENEGILDO RODRIGUEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 18.00 m con Demetrio García; al sur: 15.00 m con Ambrosio González; al oriente: 24.00 m con Rubén Albarrán; al poniente: 24.00 m con Rubén Albarrán. Superficie aproximada de: 432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1302/94, VICENTE GUADARRAMA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santiago Oxtotillán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 400.00 m con Vicente Guadarrama; al sur: 400.00 m con Elpidio Carbajal; al oriente: 17.50 m con Onorio Benhumea; al poniente: 17.50 m con Río de San Mateo.

Superficie aproximada de: 7,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1298/94, MARDONIO RAMIREZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María García No. 68, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 32.00 m con Elvira García Romero; al sur: 11.70 m con Yolanda Ramírez F.; 22.00 m con Yolanda Ramírez F.; al oriente: 6.30 m con calle José María García; al poniente: 1.20 m con Yolanda Ramírez F.; 6.30 m con Alfonso Flores Moreno.

Superficie aproximada de: 226.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1299/94, ESTHER SANTANA ARRILAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad El Isote, jurisdicción de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.00 m con entrada vecinal de servidumbre; al sur: 23.00 m con canal de agua; al oriente: 40.00 m con Víctor Salórzano; al poniente: 30.00 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1300/94, VIRGILIO ARTURO FLORES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Hatocho, poblado de El Salitre, municipio de Istacoma de 1ª.ª, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 78.25 m con servidumbre de paso privada permanente; al sur: 71.70 m con María Celis; al oriente: 74.80 m con Victoria Bogaña Serrano; al poniente: 71.10 m con Rosa María Bogaña Serrano.

Superficie aproximada de: 1,883.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1296/94, SAMUEL AYALA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 52.00 m con Leonardo Ramírez Sánchez; al sur: 43.00 m con María de Jesús Pedroza Avilés; al oriente: 145.00 m con calle; al poniente: 141.00 m con Luis Garduño. Superficie aproximada de: 6,744.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1297/94, SOCORRO AYALA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 41.45 m con calle; al sur: 42.50 m con Luis Ramírez; al oriente: 99.00 m con Gelacia Nava; al poniente: 100.43 m con calle.

Superficie aproximada de: 4,186.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1294/94, OFELIA AYALA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 38.50 m con calle; al sur: 39.30 m con Luis Ramírez Sánchez; al oriente: 102.00 m con Ismael Rogel; al poniente: 102.00 m con Crispín Beltrán Ramírez.

Superficie aproximada de: 3,962.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1329/94, JUAN ACOSTA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acera Norte de la Segunda calle de Pedro Ascencio, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 2.30 m con Moisés García y 3.23 m con Antonio Albarrán; al sur: 7.27 m con calle de su ubicación; al oriente: 29.40 m con Alfonso Ayala; al poniente: 10.75 m con Moisés García y 19.00 m con Antonio Albarrán.

Superficie aproximada de: 168.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1293/94, LUCIO LEON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 380.00 m con Germán Lugo; al sur: tres líneas 88.00, 42.00 y 250.00 m con Alberto Molina, Vivero la Paz y Benito Pérez Vázquez; al oriente: dos líneas 8.00 y 12.00 m con Autopista Toluca-Ixtapan y Alberto Molina; al poniente: dos líneas 8.00 y 12.00 m con barranca de San Martín y Benito Pérez Vázquez.

Superficie aproximada de: 3,544.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1292/94, GUADALUPE BELIRAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 176.00 m con José Beltrán Estrada, 49.10 m con Margarita Beltrán Ayala; al sur: 176.00 m con Dolores Hernández, 49.24 m con Alfonso Velázquez; al oriente: 74.80 m con Pedro Sánchez, 59.80 m con Margarita Beltrán Ayala; al poniente: 75.80 m con carretera a Ixtapan, 56.42 m con Dolores Hernández.

Superficie aproximada de: 16,110.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1287/94, GLORIA MENIS VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Jesús Carranza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Cristobalina Menis Vera; al sur: 11.00 m con calle; al oriente: 11.00 m con entrada; al poniente: 11.00 m con Escuela.

Superficie aproximada de: 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1290/94, SOCORRO SANCHEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 47.60 m con Máximo Sánchez Vázquez; al sur: 42.50 m con camino vecinal; al oriente: 10.00 m con carretera a la Joya; al poniente: 3.50 m con Maximino González.

Superficie aproximada de: 505.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1312/94, EMMA GUADARRAMA PEDROZA DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acera Oriente de la Tercera calle de A. Vázquez, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 56.00 m con Gloria Guadarrama; al sur: 56.00 m con Lilia Guadarrama; al oriente: 10.50 m con Héctor Ayala; al poniente: 10.00 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 574.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 1295/94, MARIA ISABEL PEDROZA ARRIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Bartolome, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 66.00 m con Salvador Guadarrama; al sur: 66.00 m con Eladio Guadarrama Arias; al oriente: 16.65 m con Nicacio Guadarrama; al poniente: 15.00 m con carretera principal.

Superficie aproximada de: 1,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4202.—13, 19 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 888/94, ROSA MARIA GARCÉS MATEOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Francisco Javier Mina 4, del poblado de Santiago Tanguistenco, municipio de Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle; mide y linda; norte: 16.00 m colinda con área común Garcés; sur: 16.00 m colinda con Jesús Reza Arana; oriente: 33.00 m colinda con Ma. Dolores Hernández Vda. de Barbina; poniente: 28.00 m y 5.00 m colinda con cerrada Garcés y área común Garcés.

Superficie aproximada de: 608.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4199.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 887/94, ESTHELA GUADALUPE GARCÉS MATEOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Francisco Javier Mina 4, del poblado de Santiago Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 5.00 m 3.30 m y 28.70 m y linda con Andador, sur: 33.60 m y linda con el señor Jesús Reza Arana, oriente: 5.00 m y 16.50 m y linda con cerrada Garcés y área común; poniente: 24.50 m y linda con Gila Hernández y J. Ascensión Medina Murguía.

Con una superficie aproximada de: 829.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4199.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 784/94, JOSE MARIA OLIVO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xonacatlán, de la jurisdicción de Santiago Tilapa, municipio de Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle; mide y linda; norte: 74.5 m y linda con la propiedad del señor Esteban Vargas Maldonado, sur: 48.3 m y linda con la propiedad del señor Gustavo González Reyes, oriente: 50.5 m y linda con el río del llano que está en propiedad de San Pedro Atlapulco, poniente: 50.00 m y linda con la propiedad del señor Juan Peña.

Superficie aproximada de: 3071.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4199.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 783/94, ESTEBAN VARGAS MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xonacatlán, jurisdicción de Santiago Tilapa, municipio de Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle; mide y linda; norte: dos líneas, una de: 73.00 m y la otra 13.00 m la primera colinda con señor Gerardo Llanas y la segunda con río del llano que está en propiedad de San Pedro Atlapulco; sur: 74.50 m y colinda con señor José María Olivo Maldonado; oriente: 56.4 m y colinda con el río del llano que está en propiedad de San Pedro Atlapulco; poniente: 132.00 m y colinda con cerro Tshualtepec; poniente: dos líneas una de: 17.00 m y otra de 75.00 m y colinda con río del llano, propiedad de San Pedro Atlapulco.

Superficie aproximada de: 11637.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4199.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 947/94, MIGUEL ANGEL ALVIRDE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc S/N, municipio de Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con el señor Pedro Silva, sur: en dos líneas la primera de: 12.20 m y colinda con la señora Ma. Luisa Alvirde Gómez y la segunda de: 3.50 m y colinda con avenida Cuauhtémoc, oriente: 33.80 m y colinda con la señora Teodula Carrillo Juárez, poniente: en dos líneas, la primera de: 21.12 m y colinda con el señor Roberto Carrillo Juárez y la segunda de: 20.60 m y colinda con la señora Ma. Luisa Alvirde Gómez.

Superficie aproximada de 419.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4199.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 948/94, GLORIA DE LEON INCLAN DE VEJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de Coamilpa de Juárez, municipio de Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 45.12 m y colinda con el señor Procopio Peña, sur: 45.12 m y colinda con el señor Benito García, oriente: 21.20 m y colinda con barranca, poniente: 21.20 m y colinda con Escuela Oficial.

Superficie aproximada de: 957.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4199.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 919/94, JULIA NAVIDAD GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre No. 713 municipio de Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle; mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con Ase-la Gaspar I; sur: 21.10 m y colinda con la calle 16 de Septiembre, oriente: 72.12 m y colinda con Irene Zeta, poniente: 9.04 m y colinda con cerrada 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 268.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 22 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4199.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 920/94, JUAN ARZOLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salvador Sánchez Colín S/N, frente al fraccionamiento Los Cipreses, municipio de Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle; mide y linda; norte: 8.00 m y colinda con la calle Salvador Sánchez Colín, sur: 8.00 m y colinda con la propiedad de Carlos Hank González; oriente: 57.70 m y colinda con la propiedad de la señora Silvia Gómez Bobadilla; poniente: 39.00 m y colinda con la señora Magdalena Gómez Bobadilla.

Superficie aproximada de: 307.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4199.—13, 19 y 22 septiembre.

Exp. 841/94, ESTEBAN SORIANO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes número 502, Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 10.00 m y colinda con el río, al sur: 15.00 m y colinda con la calle Constituyentes, al oriente: 49.00 m y colinda con Tomasa Soriano, al poniente: 59.00 m y colinda con Angela Beltrán.

Superficie aproximada de: 608.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4199.—13, 19 y 22 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 936/94, FIDEL Y JOSE FELIX LARA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en Av. 16 de Septiembre 29-N, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.62 m con Juan Flores; sur: 17.40 m con Julián Quiroz; oriente: 6.30 m con Josefita Salinas y Reyes Vega; poniente: 6.30 m con Av. 16 de Septiembre. Superficie: 107.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de agosto de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4192.—13, 19 y 22 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11962/94, GABRIEL PEREZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bahía de Todos los Santos s/n., Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m con Apolonia Plata; sur: 19.00 m con calle Bahía de Todos los Santos; oriente: 28.00 m con Gregorio León Lara; poniente: 28.00 m con Miguel Plata Plata. Superficie aproximada de 534.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4263.—19, 22 y 27 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 575/94, JUAN MATEOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Danchimi, Santiago Acotzilapan, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 12.50 m con calle; oriente: 50.00 m con Felipe Zaldivar González; poniente: 50.00 m con Francisco Medina Sánchez, superficie aproximada de 564.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4277.—19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 576/94, JUAN MATEOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acotzilapan, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 18.00 y 15.55 m con Melitón Sierra y Sóstenes Medina; sur: 34.90 m con calle Av. Morelos; oriente: 14.65 m con Primo Castro Pérez; poniente: 2.35, 8.30 m con Melitón Sierra y Crecencia Ramírez, superficie aproximada de 331.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4277.—19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 871/94 GENARO BIVIANO REYNOSO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bombaro Santiago Coahucochitlán, denominado Andara, del municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., México, que mide y linda; al norte: 19.0 m línea recta linda con un pasillo; al sur: 53.00 m línea quebrada con el terreno de Daniel García Rivera; al oriente: 70.00 m línea recta con la carretera principal del pueblo; al poniente: 88.00 m línea recta linda con terreno de Sixto Reynoso Martínez. Superficie aproximada de 2,923.00 m². Superficie de construcción: 398.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 13 de septiembre de 1994.—El Registrador de la Propiedad Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4223.—19, 22 y 27 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 962/94, BERLIN JAIMÉ MOLINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Emilio Juárez No. 12, en Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda; al norte: 32.93 m con Angela Villana; al sur: en dos líneas 14.68 y 15.60 m con Isidro Barrera y Crisanto Becerril; al oriente: 16.96 m con calle Emilio Juárez y al poniente: en dos líneas 3.08 y 14.50 m con Crisanto Becerril, Baldemar Piedra y Felipe Hernández; con una superficie aproximada de 512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4278.—19, 22 y 27 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 3805/94, FELIX CHAVEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 33.00 m linda con barranca; sur: 59.00 m linda con calle; oriente: 215.00 m linda con calle; poniente: 153.00 m linda con Vicente, Crisóforo Delia Gregoria y Antonia Santillán Espinosa, superficie aproximada de 8,579.00 m², predio denominado Camposanto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4288.—19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 3314, LEONARDO SIMON MORALES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ortotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con Martín Sandoval Camacho; sur: 12.00 m con Martín Sandoval Camacho; oriente: 10.00 m con Martín Sandoval Camacho; poniente: 10.00 m con calle principal, superficie aproximada de 120.00 m², predio denominado Tepanecatlán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3315/94, ENRIQUE NAJERA GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.50 m con C. Felipe Germán; sur: 16.20 m con Benito Germán López; oriente: 15.85 m con calle Ahenda; poniente: 15.00 m con Benito Germán Romero, superficie aproximada de 275.24 m², predio denominado Cacal-10009.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3326/94, JOSE ISABEL CESAR QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con Encarnación Sánchez N.; sur: 15.00 m con calle s/n.; oriente: 50.00 m con Ricardo César N.; poniente: 48.00 m con Juan César N.; superficie aproximada de 735.00 m², predio denominado Xahuifitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3863/94, CARMEN MONTALVO ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 45.00 m con Andrés Montalvo Mendoza; sur: 45.00 m con Teresa Montalvo; oriente: 72.00 m con Manuel Montalvo; poniente: 72.00 m con Ceferino Montalvo, superficie aproximada de 3240.00 m², predio denominado Callejón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3764/94, OLIVA SERVÍN ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con carretera México Zumpango; sur: 40.00 m linda con Victoria Servín Arreola; oriente: 100.00 m linda con Juan Villalobos; poniente: 100.00 m linda con Nicanor Ramírez, superficie aproximada de 4.000 m², predio denominado Sin Nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3763/94, MARIA BLANCA DEL ROCIO SERVÍN ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Lidia Arreola Cortés; sur: 40.00 m linda con Porfirio Pineda Monterrubio; oriente: 50.00 m linda con Juan Villalobos; poniente: 50.00 m linda con Nicanor Ramírez, superficie aproximada de 2000.00 m², predio denominado Tlazompas o Lameyal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3766/94, SALVADOR TORRES ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.10 m linda con propiedad del Sr. Salvador Torres Arroyo; sur: 15.10 m linda con el Sr. Manuel González; oriente: 15.00 m con el Sr. Fidel Rodríguez; poniente: 15.00 m con propiedad del Sr. Simón Palacios Servín, superficie aproximada de 226.50 m², predio denominado Xalpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3765/94, SALVADOR TORRES ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.15 m linda con calle; sur: 14.00 m linda con Gabino González; oriente: 25.30 m linda con Fidel Rodríguez; poniente: 24.00 m linda con la fracción vendida a la Sra. Tomasa Cruz, superficie aproximada de 372.00 m², predio denominado Xalpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3816/94, ARNULFO MONCAYO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.68 m con Vicente Rivero; sur: 23.53 m con Manuel Moncayo; oriente: 18.25 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 18.83 m con Domingo Hernández y Manuela Robles, superficie aproximada de 437.544 m², predio denominado Tepetlapa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 30 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 3668/94, JOSEFINA RUIZ MONTECILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.00 m con propiedad del mismo vendedor; sur: 40.00 m con propiedad privada; oriente: 12.00 m con propiedad privada; poniente: 12.00 m con propiedad privada, superficie aproximada de 361.20 m², predio denominado Sin Nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 22 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS**

Exp. 713/94, JOSE JOAQUIN MONROY CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Zaragoza s/n., en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con callejón de Zaragoza; sur: 12.00 m con Carlota Gongora Torres; oriente: 23.85 m con sucesión intestamentaria a bienes de Eladio de Borja Luna; poniente: 29.50 m con Clara Díaz Rivera; superficie aproximada de 350.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 455/94, FELIPE MAURICIO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la fracción número 17, de la Ex-Hacienda Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 921.00 m con Domingo y Aniceto Chavarría; sur: 901.00 m con Camilo Mauricio Delgado; oriente: 55.00 m con Juana Mauricio Delgado; poniente: 50.00 m con el gran canal, superficie aproximada de 9,665.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 715/94, SILVIANO MONTIEL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueytopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 72.50 m con Herlinda Barrera García; sur: 75.70 m con Remigio Barrera; oriente: 44.00 m con callejón público; poniente: 43.00 m con Pedro Mociuzuma, superficie aproximada de 3,224.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 708/94, MARIA LUISA JUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Francisco Melchor, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.00 m con Esteban Mondragón; sur: 13.00 m con calle Sor Juana Inés; oriente: 30.00 m con Luis A. Espinosa M.; poniente: 30.00 m con calle 16 de Septiembre o carretera a San Sebastián, superficie aproximada de 590.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 711/94, MARIA CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 136.50 m con Angel Reyes Bautista, 117.00 m con carretera Zumpango Apaxco; sur: 175.60 m con camino a San Juan Zitaltepec; oriente: 76.20 m con Julián Tapia Ramírez; poniente: 31.50 m con Máximo Mendoza, superficie aproximada de 17,582.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 1051/94, ESTEFANA ALANIS GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Loma, Santa María Zoilootepec, calle Emiliano Zapata Km. 40, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 66.00 m con camino Emiliano Zapata; sur: 20.00 m con Sra. Juana Alanís Finada; oriente: 90.00 m lincalco con Amada Miranda Finada; poniente: 15.00 m con Sra. Juana Alanís Finada; superficie aproximada de 3,820.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 857/94, AMPARO ANAYA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Horno Viejo, en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 131.30 m con Lucas Juárez (antes) (actual Sra.) Modesta Flores; sur: 151.75 m colinda con camino; oriente: 31.10 m con Francisco Juárez (antes) (actual Sra. Andrea Flores); poniente: 25.00 m colinda con camino, superficie aproximada de 3000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 721/94, SOFIA MAURILIA MARTINEZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Acueducto del D.D.F. s/n., Col. Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 13.40 m, 2.60 m, 8.00 m colinda con Melchor Reyes; sur: 18.30 m colinda con privada; oriente: 4.10 m, 10.00 m, 10.90 m colinda con Melchor Reyes; poniente: 24.90 m colinda con carretera Acueducto del D.D.F., superficie aproximada de 360.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 722/94, ANASTACIO TRINIDAD MARTINEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Acueducto del D.D.F. s/n., colonia Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 22.75 m colinda con Juan Francisco Martínez de la Cruz; sur: 13.00 m colinda con Bernardo Díaz; oriente: 23.20 m colinda con Bernardo Díaz y Juan Francisco Martínez de la Cruz; poniente: 27.73 m colinda con carretera Acueducto del D.D.F., superficie aproximada de 379.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4288—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 720/94, JUAN FRANCISCO MARTINEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Acueducto del D.D.F. s/n., colonia Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 47.20 m colinda con Rufina de la Cruz de Martínez y Antonio Hernández; sur: 22.75 m con Anastacio Trinidad Martínez de la Cruz, 22.00 m con Bernardo Díaz; oriente: 15.40 m colinda con Odilón Pedraza; poniente: 8.10 m con Carr. Acueducto D.D.F., 5.40 m con Anastacio Trinidad Martínez de la Cruz, superficie aproximada de 531.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 723/94, RUFINA DE LA CRUZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acueducto del D.D.F. s/n., colonia Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyocac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 21.60 m colinda con privada; sur: 18.30 m colinda con Juan Francisco Martínez de la Cruz; oriente: 5.80 m colinda con Antonio Hernández; poniente: 8.00 m colinda con carretera Acueducto del D.D.F.; superficie aproximada de 133.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1281/94, TOMASA VAZQUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Corral, en Santa Cruz Tezontepec, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 263.00 m con Demitila Vázquez; sur: 129.60 m con Gerardo Flores; oriente: 113.00 m con camino al Pedregal; poniente: 135.00 m con Felipe Valdez, Sebastián Valdez y Gilberto Rodríguez, superficie aproximada de 20,894.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 1345/94, HUMBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Cochisquilla, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.70 m con Filogonio Velasco; sur: 18.70 m con Guillermo Castañeda G.; oriente: 13.13 m con Guillermo Castañeda G.; poniente: 13.13 m con calle Nacional, superficie aproximada de 246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 1348/94, MIGUEL GABRIEL PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 51.00 m con Luis Pérez Mondragón; sur: 56.00 m con un río; oriente: 70.00 m con un río; poniente: 23.00 m con una sanja, superficie aproximada de 2,488.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 1337/94, ROSA MARTINEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Benito Juárez y Pablo González Casanova, municipi-

de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.10 m con la calle Benito Juárez; sur: 22.90 m con Wilebaldo Leguizamo Díaz; oriente: 10.40 m con Isabel Vázquez de Suárez; poniente: 10.65 m con la calle Pablo González Casanova, superficie aproximada de 239.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 9642/94, MA. TERESA BERNAL HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado San Nicolás, mide y linda: norte: 295.00 m con H. Ayuntamiento de Amecameca; sur: 286.00 m con Reyes Bernal Mendoza; oriente: 29.75 m con camino a Rancho Covadonga; poniente: 33.00 m con camino antiguo a Tamariz; superficie aproximada de 9,107.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 9352/94, RENE YESCAS DAVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huiztilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Tlatilpa, mide y linda: norte: 22.00 m con calle de la Rosa; sur: 22.00 m con Adán Negrete Dávalos; oriente: 41.00 m con Miguel Yescas Carrillo; poniente: 43.00 m con Av. del Trabajo, superficie aproximada de 900.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 9627/94, BENITO DEL VALLE TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, Ahuehuete Primero, mide y linda: norte: 115.00 m con Luis del Valle; sur: 150.00 m con Erasmo Rivera; oriente: 189.00 m con Rancho el Ahuehuete; poniente: 60.00, 73.00 y 30.00 m con Juan del Valle, 15.50, 60.00 m con Ángel Ramírez 48.50 m con Juan del Valle y Ángel Ramírez, superficie aproximada de 35,041.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre

Exp. 9641/94, CONSUELO PAEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Tepehualtila, mide y linda: norte: 10.00 m con Raúl Bello M.; sur: 10.00 m con camino a Pahuacan; oriente: 32.00 m con Nahor Hojeda; poniente: 33.00 m con Silvestre Sánchez y Melquides Pérez, superficie aproximada de 325.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4288.—19, 22 y 27 septiembre